

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPADAGA S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil diecisiete, en la Avenida Pampite s/n y Padre Carlos, Edificio OFFICENTER, Oficina 217, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPADAGA S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día 21 de marzo del 2017, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Leopoldo Alberto Dobronski Álvarez como Presidente de la Junta; y, la señora Pamela Jessica Muñoz de la Torre, como Secretaria-Gerente General.

La Secretaria-Gerente General, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra representado el 87 % del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 12H30 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPADAGA S.A.

En este momento se integra el señor doctor Francisco López.

El Presidente de la Junta, pide que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora del día 22 de marzo de 2017 y, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPAGADA S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPADAGA S.A., se convoca a los señores Accionistas de la Compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 31 de marzo del 2017, a las 12h00, en la Sala Comunal del Edificio Officenter, ubicada en la Av. Pampite y Padre Carlos, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2016 y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver respecto del Informe del Comisario Principal de la Compañía sobre el ejercicio económico del 2016 y dictar la resolución correspondiente.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2016.
4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el periodo 2017 y fijar sus retribuciones.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Pampite s/n y Padre Carlos, Edificio OFFICENTER, Oficina 217 de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; con la antelación dispuesta en la Ley de Compañías.

Se convoca señaladamente en forma especial e individualmente al señor Jorge Antonio Andrade Paredes en su calidad de Comisario Principal de la Compañía, con la finalidad de que comparezca a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito, 20 de marzo del 2017.

PAMELA JESSICA MUÑOZ DE LA TORRE
GERENTE GENERAL
SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPAGADA S.A.

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta cada uno de los puntos del Orden del Día en su Orden:

1. **Conocer y resolver respecto del Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

La señora Gerente General, procede a dar lectura al informe de su administración, correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual luego de su análisis, es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y resolver respecto del Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

La señora Secretaria-Gerente General procede a dar lectura al Informe remitido por el señor Comisario Jorge Antonio Andrade Paredes relativo al ejercicio económico 2016, el cual pasa a ser analizado por la Junta General y es aprobado en su totalidad.

3. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2016.**

A continuación, la señora Secretaria procede a exponer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como sus correspondientes anexos, por el ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.

4. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el mismo.**

Con relación a este punto del Orden del Día, el señor Presidente y accionista de la compañía, informa que el Ejercicio Económico 2016, después de realizadas las correspondientes deducciones de Ley, no arrojó utilidad.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal de la compañía.

El Presidente y accionista de la compañía mociona que el señor Jorge Antonio Andrade Paredes sea ratificado como Comisario Principal, para el ejercicio económico 2017, lo cual es aprobada por unanimidad por la Junta General.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Directores Suplentes de la compañía.

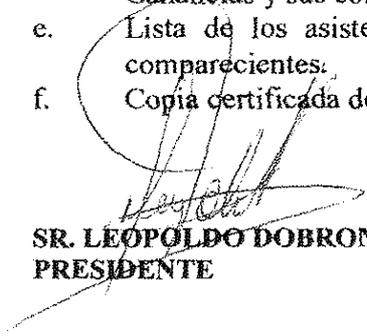
La Junta General Ordinaria ratifica a los Directores Principales y Directores Suplentes para un nuevo periodo.

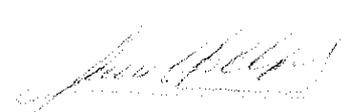
Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente, a las 14h15, dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 14h30 se reinstala la sesión y el señor Presidente solicita la palabra antes de dar lectura al Acta final. Una vez que se el Señor Presidente ha intervenido, por Secretaría se dio lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y la Señora Secretaria-Gerente General que certifican, aclarando que en el transcurso de la misma se incorporaron los doctores Francisco López y Mijail Jativa con lo cual se conformó el 100% del capital y adjuntando la grabación realizada que pasa a ser parte integrante del acta.

El Presidente levanta la sesión siendo las 14h40. El expediente de la presente Junta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 21 de marzo del 2017.
- b. Copia del informe de la Gerente General por el ejercicio económico 2016.
- c. Copia del informe de la Comisaria por el ejercicio económico 2016.
- d. Copia de los estados financieros que incluye Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos al ejercicio económico 2016.
- e. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- f. Copia certificada del Acta de esta sesión.


SR. LEOPOLDO DOBRONSKI ALVAREZ
PRESIDENTE


SRA. PAMELA MUÑOZ DE LA TORRE
SECRETARIA-GERENTE GENERAL